

PLAN DE FORMACIÓN

CEIP LA COLINA

CAMAS



2024-2025

ÍNDICE

- 1.- Marco normativo
- 2.- Fuentes empleadas para la elaboración del Plan de Formación
- 3.- Historial de formación del centro educativo
- 4.- Objetivos priorizados del Plan de formación
- 5.- Diagnóstico de necesidades formativas
- 6.- Desarrollo-Programación del Plan de formación
- 7.- Mecanismos para la difusión del Plan de formación
- 8.- Seguimiento y evaluación

1. MARCO NORMATIVO

Para reforzar la conexión entre la formación del profesorado y las necesidades de los centros escolares, el artículo 127.1 de la **Ley 17/2007**, de 10 de diciembre, establece que el proyecto educativo de los centros docentes incluirá el Plan de Formación del profesorado, **elaborado a partir del diagnóstico de necesidades de formación del centro y del resultado de las evaluaciones** que se hayan llevado a cabo en el mismo.

Así, los Decretos que aprueban el Reglamento Orgánico de los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria (DECRETO 327/2010 para los Institutos de Educación Secundaria y el DECRETO 328/2010 para las escuelas infantiles de segundo grado, los colegios de educación primaria, los colegios de educación infantil y primaria, y los centros públicos específicos de educación especial) indican que **el proyecto educativo de todo centro escolar debe incluir un Plan de Formación del profesorado con el que alcanzar los objetivos particulares que el centro se propone alcanzar, partiendo de su realidad.**

Según el artículo 102 de la LOMLOE. Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, **la formación permanente constituye un derecho y una obligación de todo el profesorado y una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.**

El Plan de Formación del Profesorado es el documento del Proyecto Educativo de Centro en el que el propio profesorado planifica y articula las actuaciones que, respecto a su formación, considera necesarias para la mejora de su actuación docente y la consecución de los objetivos del Plan de Centro.

Este Plan de Formación del Profesorado se presenta como una herramienta de planificación y mejora de la calidad de la enseñanza en nuestro centro, respondiendo a las necesidades de formación demandadas por el profesorado de acuerdo con los objetivos y las líneas de trabajo establecidas o derivadas de la implantación de determinadas medidas de mejora del sistema educativo.

Tal y como se recoge en el **Decreto 93/2013** de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, **cada centro docente elaborará su propio plan de formación del profesorado a partir del diagnóstico que realice de las necesidades formativas del profesorado que preste servicio en el mismo, basadas en los resultados de la autoevaluación de cada curso y de las evaluaciones que se realicen cada centro.**

El Centro Educativo será el ámbito ordinario para el desarrollo de las actividades de formación permanente del profesorado, formación que estará contextualizada, centrada en los procesos de enseñanza-aprendizaje, adecuada a las necesidades de los docentes y al diagnóstico de las evaluaciones realizadas. Por ello, las acciones formativas deberán estar basadas principalmente en el análisis, la reflexión y la mejora de la práctica docente.

2. FUENTES EMPLEADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

Las siguientes fuentes se han usado para la elaboración del plan de formación del curso actual:

- **DECRETO 93/2013**, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado ([enlace](#)).
- **ORDEN de 31 de julio de 2014**, por la que se aprueba el **III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado** ([enlace](#))
- Guía para la elaboración de la Memoria de Autoevaluación, el Plan de Mejora y el Plan de Formación del CEP "Castilleja de la Cuesta".
- Resultados del proceso de autoevaluación y de detección de necesidades formativas llevado a cabo en el centro.
- Propuestas de mejora derivadas de la Memoria de autoevaluación del curso 23-24.
- Plan de mejora del centro para el curso 23-24.
- **Instrucciones de 18 de junio de 2024** de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las **Medidas para el fomento del razonamiento matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria** ([enlace](#)).
- Resolución de 30 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado por la que se aprueba el desarrollo de las **líneas estratégicas de formación del profesorado establecidas en el III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado y las pautas de elaboración y desarrollo de los Proyectos de Formación para el curso 2024/2025** ([enlace](#)).

3.- HISTORIAL DE FORMACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

TEMÁTICA O TÍTULO DE LA FORMACIÓN	MODALIDAD	CURSO ESCOLAR	COLECTIVO IMPLICADO <i>Seleccione la opción</i>
CUADERNO SÉNECA	Formación interna del centro sin vinculación con el CEP. Grupo de trabajo (GT).	23-24 24-25	La mayor parte del claustro
FORMACIÓN TDD (A1,A2, B1,B2)	Curso ofertado por el Cep	23-24 24-25	La mayor parte del claustro

4. OBJETIVOS PRIORIZADOS DEL PLAN DE FORMACIÓN

Tras el análisis llevado a cabo de las necesidades formativas que se desglosan en el siguiente apartado, los principales objetivos perseguidos a través de este Plan de formación son los siguientes:

<p>EVALUACIÓN LOMLOE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO EN LOS DISTINTOS CICLOS EDUCACIÓN EMOCIONAL ALTAS CAPACIDADES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO</p>
--

5.- DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES FORMATIVAS

5.1.- Fuentes empleadas para el diagnóstico de necesidades formativas

- Memoria de autoevaluación.,
- Plan de mejora.,
- Proyecto de dirección.,
- Formulario de detección de necesidades formativas del CEP de Castilleja.,
- Entrevista con la asesoría de referencia.,
- Datos extraídos de las sesiones de evaluación del alumnado.

5.2.- Resultados del diagnóstico

A.- Necesidades formativas vinculadas al Plan de mejora

Las siguientes necesidades formativas se han detectado tras el proceso de autoevaluación del centro educativo y están contempladas para la consecución de algunos objetivos del plan de mejora del centro:

NECESIDAD FORMATIVA 1	
Temática	EVALUACIÓN DL ALUMNADO
Ámbito de mejora de la Memoria de Autoevaluación	TRABAJO EN CLAUSTRO DE MANERA UNIFICADA
Descripción	CUADERNO SÉNECA PARA LA EVALUCIÓN COMPETENCIAL
Repercusión	UNIFICAR EL TRATAMIENTO DE LA EVALUACIÓN CON UN INSTRUMENTO
Modalidad formativa propuesta por el centro educativo	GRUPO DE TRABAJO

NECESIDAD FORMATIVA 2

Temática	ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO (LOMLOE, DISEÑO DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE)
Ámbito de mejora de la Memoria de Autoevaluación	SOBRE LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA
Descripción	ELABORACIÓN Y COORDINACIÓN EN LAS PROPUESTAS DE TRABAJO PARA EL AULA RELACIONADAS CON EL RAZONAMIENTO MATEMÁTICO
Repercusión	PRIORIDAD ALTA EN TODOS LOS NIVELES DEL CENTRO
Modalidad formativa propuesta por el centro educativo	FORMACIÓN ENTRE IGUALES GESTIONADA POR EL PROPIO CENTRO EDUCATIVO

NECESIDAD FORMATIVA 3

Temática	EDUCACIÓN EMOCIONAL
Ámbito de mejora de la Memoria de Autoevaluación	LA RELACIÓN INTERPERSONAL Y LOS VALORES DE LA CONVIVENCIA DENTRO DE UN APROPIADO CLIMA ESCOLAR.
Descripción	TRABAJO SOBRE EDUCACIÓN EMOCIONAL Y SU GESTIÓN EN EL AULA
Repercusión	EL ALUMNADO PODRÁ ADQUIRIR ESTRATEGIAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Modalidad formativa propuesta por el centro educativo	OFERTA FORMATIVA DEL CEP (CURSOS)

NECESIDAD FORMATIVA 4	
Temática	ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO (LOMLOE, DISEÑO DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE)
Ámbito de mejora de la Memoria de Autoevaluación	LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE COMO RESPUESTA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUCCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS.
Descripción	CONOCIMIENTO Y ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y MATERIALES PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES
Repercusión	ATENCIÓN A ESTE TIPO DE ALUMNADO
Modalidad formativa propuesta por el centro educativo	OFERTA FORMATIVA DEL CEP (CURSOS)

B.- Necesidades formativas del profesorado

Al mismo tiempo se ha realizado un diagnóstico de las necesidades formativas que el claustro de docentes del CEIP LA COLINA tiene para el curso escolar 2024-2025. Son las siguientes:

Temática	Propuesta formativa	Colectivo implicado	Posible modalidad formativa
COMPETENCIA DIGITAL	Certificación CDD	Claustro	Curso Online

C.- Necesidades formativas vinculadas a la participación en Planes y Programas

NO

D.- Fortalezas o buenas prácticas

RELACIÓN FAMILIA-CENTRO
BUENOS RESULTADOS ACADÉMICOS

6.- DESARROLLO-PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

6.1.- Actuaciones formativas vinculadas al Plan de mejora del centro

EVALUACIÓN LOMLOE			
Propuesta formativa		Temática	Contenidos
TRABAJO EN CLAUSTRO DE MANERA UNIFICADA		Evaluación del alumnado	APLICACIÓN CUADERNO SÉNECA
Modalidad	Repercusión:	Responsable:	Colectivo implicado:
Formación en centro	Unificar el tratamiento de la evaluación con un instrumento	BÁRBARA LÓPEZ MARTÍN (Profesorado)	Claustro (al menos 50 %).
Temporalización	Indicadores de evaluación	Instrumentos de evaluación	Observaciones
Todo el curso	<i>Nº de profesorado que utiliza regularmente el cuaderno Séneca</i>	Encuesta de satisfacción	

RAZONAMIENTO MATEMÁTICO EN LOS DISTINTOS CICLOS			
Propuesta formativa		Temática	Contenidos
Cursos ofertados por el Cep		Organización del currículo (LOMLOE, diseño de situaciones de aprendizaje)	Elaboración y coordinación en las propuestas de trabajo para el aula relacionadas con el razonamiento matemático
Modalidad	Repercusión:	Responsable:	Colectivo implicado:
Formación entre iguales gestionada por el propio centro educativo	Prioridad alta en todos los niveles del centro	ROCÍO REY NIEBLA (Equipo Directivo)	Claustro (al menos 50 %).
Temporalización	Indicadores de evaluación	Instrumentos de evaluación	Observaciones
Segundo trimestre	<i>Porcentaje de profesorado que se forma en la temática</i>	Encuesta de satisfacción	

EDUCACIÓN EMOCIONAL Y LA CONVIVENCIA			
Propuesta formativa		Temática	Contenidos
Solicitar cursos de formación en el CEP		Educación emocional	Trabajo sobre educación emocional y su gestión en el aula
Modalidad	Repercusión:	Responsable:	Colectivo implicado:
Oferta formativa del CEP (cursos)	El alumnado podrá adquirir estrategias para la resolución de conflictos		Claustro (al menos 50 %).
Temporalización	Indicadores de evaluación	Instrumentos de evaluación	Observaciones
Tercer trimestre	<i>Descenso del nº de conflictos entre el alumnado</i>	Formulario	

ALTAS CAPACIDADES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO			
Propuesta formativa		Temática	Contenidos
Conocimiento y elaboración de programas y materiales		Organización del currículo (LOMLOE, diseño de situaciones de aprendizaje)	
Modalidad	Repercusión:	Responsable:	Colectivo implicado:
Oferta formativa del CEP (cursos)	Atención a este tipo de alumnado		Grupo de docentes.
Temporalización	Indicadores de evaluación	Instrumentos de evaluación	Observaciones
Segundo trimestre	<i>Nº de material elaborado para este tipo de alumnado</i>	Encuesta de satisfacción	

6.3.- Otras actuaciones formativas relacionadas con el CEP

Otros grupos de trabajo constituidos en el centro:

GRUPO DE TRABAJO 1				
Título	Temática	Repercusión	Colectivo	Responsable
CUADERNO SÉNECA PARA LA EVALUACIÓN COMPETENCIAL	EVALUACIÓN LOMLOE	APLICACIÓN EN EL AULA	CLAUSTRO	BÁRBARA LÓPEZ

Propuestas de acciones formativas que se hacen llegar al Centro del Profesorado:

PROPUESTA Nº 1			
Descripción	Temática	Profesorado interesado	Nº de docentes
EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Escuela inclusiva., - Acción tutorial., - Metodologías activas.	Claustro	15

6.4.- Otras formaciones que realiza el centro no vinculadas con el CEP

El centro al ser Comunidad de Aprendizaje realiza una formación permanente relacionada con las distintas actuaciones de éxito, tanto para alumnado, profesorado y comunidad educativa.

7.- MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

El plan de formación será incluido en el proyecto educativo del centro. También será publicado en la **página web del centro**. Asimismo, se informará de sus características y actuaciones en las reuniones del ETCP, del Claustro y del Consejo Escolar.

De la constitución de **Grupos de trabajo** también se informará al Claustro y al Consejo Escolar.

Las actividades formativas organizadas por el CEP de Castilleja de la Cuesta se difundirán a través de **correo electrónico a todo el Claustro**.

Se hará cargo de la difusión de las actividades **el Equipo Directivo del centro**.

8.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento de este plan de formación se llevará a cabo en el segundo trimestre y se realizará una evaluación del mismo a final del curso de manera que las conclusiones se puedan incluir en la memoria de autoevaluación. El seguimiento y evaluación del plan de formación se realizará en las reuniones de ETCP y se trasladará al Claustro por la persona responsable de formación del centro.

Para el **seguimiento del plan de formación** se usará el siguiente guion (procedencia: AGAEVE con adaptaciones):

SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS PREVISTAS EN EL PLAN DE FORMACIÓN	
Valoración cuantitativa (nº de sesiones y nº de participantes).	
Valoración cualitativa (a valorar los aspectos organizativos, la adecuación de la metodología empleada en las sesiones y los materiales y recursos facilitados).	
¿Qué nos ha parecido más interesante y útil, y podríamos usar en el trabajo con el alumnado?	
¿Se ha favorecido el trabajo cooperativo entre el profesorado?	
¿Se han establecido redes de ayuda entre los participantes?	
Dificultades. ¿Qué no ha ido bien?	
Logros. ¿Qué aspectos consideramos que se deberían mantener?	
Propuestas de mejora	

Para la **valoración global del plan de formación** se usará la siguiente lista de control:

A=Excelente. B=Bueno. C=Mejorable. D=Inadecuado

DIMENSIÓN	A	B	C	D
1. Funcionamiento del Equipo de Evaluación del centro				
El Equipo de Evaluación está creado en el centro.				
En el Equipo de Evaluación están representados todos los sectores de la Comunidad educativa.				
Grado de satisfacción del funcionamiento del Equipo de Evaluación.				
2. Objetivos del Plan de formación				
Responden a las necesidades formativas detectadas en el centro.				
Han sido consensuados por el Claustro.				
Grado de consecución de los objetivos previstos.				
3. Eficacia del proceso de detección de necesidades realizado				
Todo el profesorado del centro ha participado en el proceso de detección de necesidades.				
Se han utilizado dinámicas grupales para facilitar la participación de todo el profesorado				
Hay coherencia entre las necesidades formativas planteadas y las dificultades y/o propuestas de mejora de la Memoria de autoevaluación				
Grado de coherencia entre las necesidades detectadas y las demandas formativas incluidas en el Plan				
4. Coordinación, organización y difusión del Plan				
El Plan de formación ha sido elaborado en colaboración con el CEP.				
El contenido del Plan es conocido por todo el profesorado del centro.				
El Plan ha sido remitido al CEP.				

5. Desarrollo				
Grado de satisfacción del profesorado con las formaciones realizadas.				
Valoración de los recursos y materiales empleados.				
6. Resultados obtenidos				
Porcentaje de profesorado que ha participado en las actividades formativas				
Grado de mejora de las competencias profesionales docentes				
Repercusión de la formación en la mejora de los rendimientos del alumnado				
Nivel de transferencia al aula de la formación recibida				
La formación realizada en el centro ha generado propuestas de continuidad.				

